

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

BUENAS TARDES A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES, INICIAMOS ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL QUE ME PERMITÍ CONVOCAR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS SETENTA Y SEIS, FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR, CUARTO, NUMERALES DOS, TRES, CUATRO Y CINCO, QUINTO, NUMERAL DOS, DIECISÉIS, NUMERAL UNO, FRACCIÓN SEGUNDA, DIECISIETE Y DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. ASI MISMO LA PRESENTE SESIÓN TENDRÁ UNA NATURALEZA VIRTUAL, POR LO QUE SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA “GOOGLE MEET”. SECRETARIA EJECUTIVA POR FAVOR PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO REALIZAR PASE DE LISTA PARA VERIFICAR QUÓRUM LEGAL, CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ **(PRESENTE)**; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ **(PRESENTE SECRETARIA, BUENAS TARDES)**, BUENAS TARDES; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL **(PRESENTE SECRETARIA)**; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS **(BUENA TARDE SECRETARIA, PRESENTE)**, BUENAS TARDES; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS **(PRESENTE)**, SÍ, ME ESTÁ RESPONDIENDO EL CHAT, PRESENTE; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ **(HOLA BUENOS DÍAS, PRESENTE)**, GRACIAS; CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA **(QUE TAL SECRETARIA, PRESENTE)** QUE TAL, BUENAS TARDES; REPRESENTACIÓN DE LA VOCALÍA EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO **(PRESENTE, BUENAS TARDES A TODOS Y A TODAS)**, GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA ES LA SIGUIENTE, SIETE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES, INCLUIDA USTED, LA REPRESENTACIÓN DE LA VOCALÍA EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y LA DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIÓN CUARTA DEL CÓDIGO ELECTORAL, DECLARO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA HARÁ LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. SECRETARIA EJECUTIVA POR FAVOR DENOS A CONOCER EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA FUE PROPORCIONADO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO QUINTO, NUMERAL DOS, DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y ES EL SIGUIENTE: **PUNTO NÚMERO UNO**, INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO DOS**, INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, MEDIANTE EL CUAL DA CUENTA SOBRE LAS CONDICIONES QUE GUARDAN LA TOTALIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, QUE HABRÁN DE UTILIZARSE EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO. **PUNTO NÚMERO TRES**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA, PARA SU IMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN, LOS DISEÑOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS QUE SE UTILIZARÁ DURANTE EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO. **PUNTO NÚMERO CUATRO**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL “PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE PROTECCIÓN Y/O SEGURIDAD DE LAS CANDIDATURAS A MAGISTRATURAS Y PERSONAS JUZGADORAS PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO”. Y **PUNTO NÚMERO CINCO**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINAN LOS TOPES DE GASTOS PERSONALES A LOS QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS CANDIDATURAS A LOS CARGOS DE MAGISTRATURAS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, ASÍ COMO DE PERSONAS JUZGADORAS DE PRIMERA INSTANCIA, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SECRETARIA EJECUTIVA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SI DESEAN REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN, MANIFIÉSTENLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO OBSERVACIONES, SECRETARIA EJECUTIVA POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

ASÍ SE HARÁ CONSEJERA PRESIDENTA, DADA A LA EVENTUALIDAD TOMARÉ LA VOTACIÓN DE MANERA NOMINATIVA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA FAVOR DE MANIFESTARMELO, LES IRÉ SEÑALANDO NOMBRE POR NOMBRE, CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (A FAVOR); CONSEJERA ELECTORAL HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (A FAVOR); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (A FAVOR DEL PROYECTO); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (EN EL MISMO SENTIDO, SECRETARIA); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (A FAVOR), GRACIAS; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (A FAVOR SECRETARIA); CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (A FAVOR, SECRETARIA), GRACIAS; CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CONSEJERA PRESIDENTA, A FIN DE AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, ME PERMITO SOLICITAR SE AUTORICE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL CINCO, Y EN SU CASO, RENDIR UNA NOTA EJECUTIVA O DAR LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO, EN CASO DE QUE ASÍ ME LO INDIQUE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, CONSULTE POR FAVOR A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA SOLICITUD PLANTEADA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL, A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y EN SU CASO RENDIR UNA NOTA EJECUTIVA O DAR LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO, EN CASO DE QUE ASÍ ME LO INDIQUE, POR FAVOR MANIFESTÁRMELO, IRÉ TOMANDO DE NUEVA CUENTA LA VOTACIÓN, CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (A FAVOR); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (A FAVOR); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (A FAVOR DE LA SOLICITUD); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (A FAVOR

SECRETARIA); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (A FAVOR); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (A FAVOR), GRACIAS; CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (A FAVOR), GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, CONTINÚE POR FAVOR DANDO CUENTA A LA MESA CON EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-04-14/CG-I-P-06/25/1. CG-I-P-06-25 Informe Presidencia Art. 76 CEEA 2.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI ALGUIEN DESEA REALIZAR ALGÚN COMENTARIO, POR FAVOR HÁGANMELO SABER. HARÉ USO DE LA VOZ PARA COMUNICAR A LA CIUDADANÍA QUE ESTÁ SIGUIENDO ESTA TRANSMISIÓN QUE EN ESTE INFORME SE DA CUENTA DE LA PRÓXIMA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN, QUE SI BIEN YA HABÍA SIDO SIGNADO EN EL AÑO PASADO, ESTA VEZ SE PROPONE SUSCRIBIRLO NUEVAMENTE CON LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES, EL INSTITUTO AGUASCALIENTENSE DE LAS MUJERES, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES, ESTE CONVENIO, TIENE COMO OBJETIVO REALIZAR ACCIONES DE COLABORACIÓN PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, TÉNGASE POR FAVOR POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME Y CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, SECRETARIA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, MEDIANTE

EL CUAL DA CUENTA SOBRE LAS CONDICIONES QUE GUARDAN LA TOTALIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, QUE HABRÁN DE UTILIZARSE EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-04-14/CG-I-P-07/25/2. CG-I-P-07-25 Informe Presidencia Bodegas Electorales 1.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SE ENCUENTRA A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR MANIFIÉSTENLO. EN ESTE INFORME DAMOS CUENTA IGUALMENTE, DE LA CONDICIÓN QUE GUARDAN LAS BODEGAS EN LOS CINCO CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL, ASÍ COMO LA BODEGA CENTRAL QUE SE UBICA EN LAS INSTALACIONES DE ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, SE HAN REVISADO Y CUMPLEN CON LA NORMATIVA ESTABLECIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SIN HABER MÁS COMENTARIOS, LE SOLICITO SECRETARIA QUE CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

DE ACUERDO A SU INSTRUCCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA, PARA SU IMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN, LOS DISEÑOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS QUE SE UTILIZARÁ DURANTE EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-04-14/CG-A-38/25/3. CG-A-38-25 Acuerdo Documentacion para escrutinio y computo 1.pdf>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-04-14/CG-A-38/25/3. CG-A-38-25 Anexo %C3%9Anico Acuerdo Documentacion para escr gRqCnvw.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN QUE REALIZAR, LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO, NO HABIENDO COMENTARIOS U OBSERVACIONES, SECRETARIA PROCEDA POR FAVOR A LEVANTAR LA VOTACIÓN.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, POR FAVOR HACÉRMELO SABER, IRÉ TOMANDO LA VOTACIÓN, CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (A FAVOR DEL PROYECTO); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (A FAVOR DEL PROYECTO SECRETARIA), GRACIAS; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (A FAVOR); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (A FAVOR); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (A FAVOR); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (A FAVOR), GRACIAS; CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (A FAVOR SECRETARIA), GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, CONTINÚE POR FAVOR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

DE ACUERDO A SU INSTRUCCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL “PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE PROTECCIÓN Y/O SEGURIDAD DE LAS CANDIDATURAS A MAGISTRATURAS Y PERSONAS JUZGADORAS PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO”.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-04-14/CG-A-39/25/4. CG-A-39-25 Acuerdo Protocolo Seguridad Candidaturas 1.pdf>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-04-14/CG-A-39/25/4. CG-A-39-25 Anexo %C3%9Anico Acuerdo Protocolo Seguridad Ca sVN9Qza.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA LOCAL DEL INE, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN QUE REALIZAR, LES PEDIRÍA HACERLA EN ESTE MOMENTO. EL PROTOCOLO QUE EN ESTE MOMENTO SE ESTÁ PONIENDO A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS, SI BIEN AGUASCALIENTES SIEMPRE HA TENIDO ELECCIONES PACÍFICAS, ES

IMPORTANTE QUE TENGAMOS ESTE TIPO DE HERRAMIENTAS, COMO APOYO A LAS CANDIDATURAS QUE LLEGARAN A SENTIRSE EN ALGÚN TIPO DE RIESGO, NO OBSTANTE, BUENO SE REITERA QUE AGUASCALIENTES HA ESTADO SIEMPRE CON ELECCIONES TRANQUILAS Y PACÍFICAS, Y ESPEREMOS QUE CONTINÚE TAMBIÉN DE ESTA MANERA EN ESTE PROCESO ELECTORAL, SECRETARIA POR FAVOR SÍRVASE A TOMAR LA VOTACIÓN.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, POR FAVOR MANIFESTÁRMELO Y PROCEDO A TOMAR LA VOTACIÓN, CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (POR LA APROBACIÓN), GRACIAS; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (A FAVOR); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (A FAVOR); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (A FAVOR SECRETARIA); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (A FAVOR SECRETARIA); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (A FAVOR); CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (A FAVOR SECRETARIA), GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, POR FAVOR CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

EN CUMPLIMIENTO A SU INSTRUCCIÓN, CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINAN LOS TOPES DE GASTOS PERSONALES A LOS QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS CANDIDATURAS A LOS CARGOS DE MAGISTRATURAS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, ASÍ COMO DE PERSONAS JUZGADORAS DE PRIMERA INSTANCIA, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO.

https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-04-14/CG-A-40/25/5_CG-A-40-25_Acuerdo_Tope_Gastos_Candidaturas_1.pdf

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO U

OBSERVACIÓN QUE REALIZAR, LES PEDIRÍA HACERLO AHORA. TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA, ADELANTE CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, PUES MUY BUENAS TARDES A TODOS Y A TODAS, VAYA ESTE ES UNO DE LOS ACUERDOS QUE APRUEBA EL CONSEJO GENERAL, INSERTO EN UNA DINÁMICA EN LA CUAL A PARTIR DE LA REFORMA JUDICIAL SE HA BUSCADO, PUES QUE ESTA RENOVACIÓN DE UN PODER PÚBLICO TAN RELEVANTE COMO EL JUDICIAL, SIGA CIERTAS REGLAS QUE SE SIGUEN EN LAS ELECCIONES PARA RENOVAR AL PODER LEGISLATIVO, AL PODER EJECUTIVO, A LOS AYUNTAMIENTOS, NO OBSTANTE QUE ESTA ES UNA ELECCIÓN MUY DISTINTA, AQUÍ ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA PRIMERA GRAN DISTINCIÓN, ES QUE AQUÍ NO ESTAMOS APROBANDO COMO TAL UN TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA, SINO PROPIAMENTE UN TOPE DE GASTOS PERSONALES, Y AQUÍ ES MUY IMPORTANTE QUE LA CIUDADANÍA SEPA QUE EN ESTE PROCESO ELECTORAL, Y EN ESPECÍFICO EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES QUE SE DESARROLLARÁN EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PARA RENOVAR EL PODER JUDICIAL A NIVEL LOCAL, NO SE LES DA FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS CANDIDATURAS Y TAMBIÉN ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE TAMPOCO TIENEN ACCESO A FINANCIAMIENTO PRIVADO, CADA UNA DE LAS CANDIDATURAS TIENE QUE HACER FRENTE A SUS GASTOS PERSONALES, NO PROPIAMENTE A SUS GASTOS DE CAMPAÑA, CON RECURSOS PROPIOS, EN ESA LÓGICA MANIFESTAR QUE LA PROPUESTA QUE TENEMOS AQUÍ A NUESTRA CONSIDERACIÓN, PUES TIENE UN TOPE DE GASTOS PERSONALES, QUE VA ENTRE LOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS Y LOS CIENTO DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS, DEPENDIENDO DEL TIPO DE ELECCIÓN, MONTO QUE DESDE MI PERSPECTIVA ES MÁS QUE SUFICIENTE, PARA QUE DURANTE TREINTA DÍAS Y ATENDIENDO LA NATURALEZA DE NUESTRO ESTADO, QUE ES UN ESTADO PEQUEÑO, QUE ES UN ESTADO DEBIDAMENTE COMUNICADO, ES MÁS QUE SUFICIENTE PARA QUE LAS CANDIDATURAS PUEDAN REALIZAR LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A QUE DEN A CONOCER SU TRAYECTORIA, SU PERFIL Y SUS PROPUESTAS, DE CARA A LA INTEGRACIÓN A ALGUNA DE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES EN EL ESTADO, ME PARECE QUE JUSTO EL QUE EXISTAN TOPES QUE NO ESTÉN TAN ELEVADOS DE GASTOS PERSONALES, ADEMÁS DE ATENDER A UNA LÓGICA PROPIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, A LA NATURALEZA MISMA DE ESTE ESTADO, TAMBIÉN PROPICIA QUE NO EXISTA LA POSIBILIDAD DE QUE ALGUNA PERSONA POR TENER UN TOPE DE GASTOS PERSONALES, MUCHO MAYOR PUDIERA GENERAR INEQUIDAD Y EN ESTA INEQUIDAD, PUES DEMERITAR LA CALIDAD DE LA ELECCIÓN EN NUESTRO ESTADO, SIN MÁS, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? BIEN DARÉ RÁPIDA LECTURA A LOS MONTOS QUE SE HAN, QUE SE ESTABLECEN O QUE ESTÁN AQUÍ PUESTOS A CONSIDERACIÓN

DEL CONSEJO, PARA LAS PERSONAS JUZGADORAS, LAS CANDIDATURAS A JUZGADORES, EN LA REGIÓN UNO, EN CUANTO AL ÁMBITO MERCANTIL TRADICIONAL, DE LA MATERIA MERCANTIL TRADICIONAL, CIVIL Y FAMILIAR, CADA UNA DE LAS CANDIDATURAS SE FIJA UN TOPE DE GASTOS PERSONALES, POR SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PUNTO CERO SIETE PESOS; EN LA REGIÓN DOS, QUE SERÁN ELECTAS LAS PERSONAS JUZGADORAS EN MATERIA MIXTA, EL TOPE DE GASTOS PERSONALES ES DE CIENTO UN MIL TRESCIENTOS NUEVE PUNTO CUARENTA Y OCHO PESOS, LAS PERSONAS QUE TENDRÁN COMPETENCIA ESTATAL, POR LO QUE HACE A LAS MAGISTRATURAS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE MATERIA ORALIDAD MERCANTIL, PENALES, LABORALES Y PARA EL CENTRO DE JUSTICIA AUXILIAR, EL TOPE DE GASTOS PERSONALES ASCIENDE A CIENTO DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PUNTO OCHENTA Y TRES PESOS, PARA LA FIJACIÓN DE ESTOS TOPES, FUERON CONSIDERADAS DIFERENTES FACTORES, COMO EL QUINCE POR CIENTO DEL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, EL NÚMERO DE CARGOS A ELEGIR, EL PADRÓN ELECTORAL DEL ÁMBITO TERRITORIAL, EL ÁMBITO TERRITORIAL OBVIAMENTE, EL NÚMERO DE DÍAS DE CAMPAÑA, ASIMISMO DENTRO DEL ACUERDO SE ESTABLECE ALGUNOS TIPOS DE GASTO, QUE PODRÁN SER CONSIDERADOS POR ESTAS PERSONAS EN SU CAMPAÑA O COMO GASTOS PERSONALES. SI NO HAY NINGUNA OTRA OBSERVACIÓN, NINGUNA OTRA PARTICIPACIÓN, LE PIDO SECRETARIA SE SÍRVA A SOMETER A VOTACIÓN.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA, FAVOR DE MANIFESTARL, PROCEDO A TOMAR LA VOTACIÓN, CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (A FAVOR DEL PROYECTO); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (A FAVOR SECRETARIA), GRACIAS; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (A FAVOR); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (TAMBIÉN A FAVOR SECRETARIA), GRACIAS; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (CON EL PROYECTO); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (A FAVOR SECRETARIA); CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (A FAVOR SECRETARIA), GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, NO HABIENDO MÁS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, CERTIFIQUE DICHA CIRCUNSTANCIA POR FAVOR.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO, POR LO QUE PROCEDE AHORA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, SIENDO ASÍ, SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. MUCHAS GRACIAS A TODAS, TODOS Y TODES POR SU ASISTENCIA, BUENA TARDE PARA TODOS.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

**LIC. CLARA BEATRIZ
JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

LA SECRETARIA EJECUTIVA

**LIC. TANIA LIBERTAD
SÁNCHEZ MENDOZA**